

Selva Maya de Guatemala: una responsabilidad compartida para proteger el bosque más extenso de Mesoamérica



En Guatemala, la Reserva de la Biosfera Maya es el área protegida más grande del país y forma parte de la Selva Maya, el bosque tropical continuo más extenso de Mesoamérica, con 5.7 millones de hectáreas. Este es uno de los paisajes clave de intervención del proyecto *Grandes Bosques de Mesoamérica: una iniciativa regional para el clima, la biodiversidad y las personas*, financiado por la Unión Europea.

La estrategia impulsó procesos de restauración ecológica, el fortalecimiento de medios de vida sostenibles y acuerdos de conservación comunitarios, frente a amenazas como la ganadería ilegal, la usurpación de tierras, los incendios forestales y la expansión agrícola.



[¡Mira el video!](#)

En 2025, los gobiernos de México, Guatemala y Belice suscribieron un acuerdo histórico mediante la [Declaración de Calakmul](#), a través del cual se creó el Corredor Biocultural de la Gran Selva Maya, que consolida una visión trinacional que integra biodiversidad, patrimonio cultural y desarrollo sostenible. Este corredor reconoce la importancia de la Selva Maya para la estabilidad climática y la conectividad ecológica regional.

En Guatemala, este compromiso se sustenta en procesos que ya venían desarrollándose en la Reserva de la Biosfera Maya, particularmente en la Zona de Uso Múltiple (ZUM), donde el trabajo articulado entre Wildlife Conservation Society (WCS), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP), Ministerio de Agricultura (MAGA), organizaciones comunitarias, y otros socios locales, ha permitido avanzar en restauración ecológica, prevención de incendios, monitoreo territorial y acuerdos de conservación comunitarios.

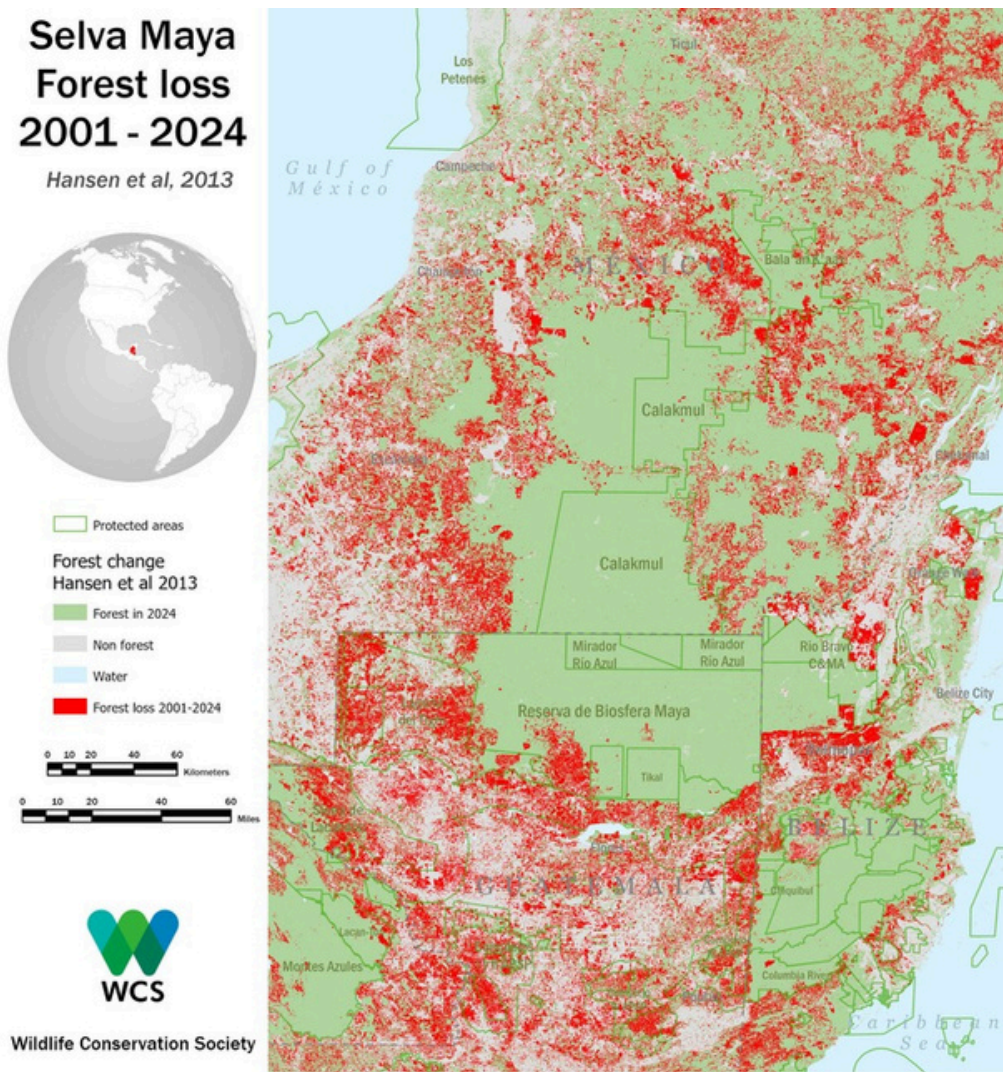


Algunos resultados destacados en la Selva Maya de Guatemala, en el marco del proyecto *Grandes Bosques de Mesoamérica*: una iniciativa regional para el clima, la biodiversidad y las personas, financiado por la Unión Europea. .

Entre la presión y nuevas amenazas

El análisis regional de Huella Humana, coordinado por WCS, indica que la Selva Maya fue uno de los paisajes con mayores incrementos en influencia humana durante ese periodo. La superficie clasificada como área silvestre pasó de más de 55 mil km² en 2000 a cerca de 37 mil km² en 2020, lo que representa una reducción del 33%, equivalente a más de 1.8 millones de hectáreas previamente identificadas como áreas con baja influencia humana. Este cambio refleja una intensificación en la transformación del paisaje, impulsada principalmente por la expansión ganadera y el uso recurrente del fuego para la conversión del bosque.

A estas presiones se suma la reaparición del gusano barrenador (*Cochliomyia hominivorax*), una amenaza sanitaria que ya ha sido detectada en fauna silvestre en lugares como el Parque Nacional Laguna del Tigre, incluyendo posibles infestaciones en tapires y pumas. La presencia de esta plaga en especies silvestres evidencia nuevos desafíos para la salud del ecosistema y refuerza la necesidad de vigilancia, coordinación interinstitucional y manejo integral del territorio.



Mapa por WCS Mesoamérica.



Izquierda: Puma (*Puma concolor*), uno de los grandes felinos de la Selva Maya y especie indicadora de ecosistemas bien conservados. Derecha: Guacamaya roja en árbol de cantemó. Fotos: Departamento de Investigaciones Biológicas / WCS Guatemala.

Restauración que transforma bosques y vidas

En la ZUM de la Reserva, los esfuerzos se concentraron en restaurar áreas degradadas por la tala ilegal, la expansión agrícola y ganadera y los incendios forestales. En sectores como La Colorada, El Tanque y El Molino, el bosque fue reemplazado por pastizales invasivos para ganadería, provocando pérdida de cobertura forestal, degradación del suelo y afectaciones a la biodiversidad.

La restauración inicia con la eliminación y control del pasto invasivo —una de las etapas más exigentes— y continúa bajo un enfoque integral liderado por organizaciones comunitarias, en coordinación con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y con acompañamiento técnico de WCS.

Las acciones combinan restauración activa —mediante la siembra de especies nativas como caoba y cedro, de alto valor maderable a largo plazo; ramón y pimienta, con beneficios económicos en el mediano plazo; y cantemó, clave para la fauna— y restauración pasiva, protegiendo áreas donde el bosque puede regenerarse naturalmente bajo manejo local. Actualmente, más de 3,000 hectáreas se encuentran en proceso de restauración y, en los últimos años, más de 4,500 hectáreas han sido incorporadas con el apoyo de diversos socios locales.



La restauración es un proceso que articula recuperación ecológica, producción sostenible y conservación de especies clave.
Animación cortesía de WCS Guatemala.

El proceso genera ingresos inmediatos a través de jornales y proyecta beneficios productivos y ecológicos en el tiempo. En aproximadamente ocho años, el ramón y la pimienta permitirán cosechas sostenibles, mientras que en un horizonte de 25 a 30 años el cedro y la caoba consolidarán un bosque productivo bajo manejo sostenible. Al mismo tiempo, especies como el cantemó fortalecen el valor ecológico del paisaje restaurado, ofreciendo condiciones para la fauna silvestre, incluyendo sitios de anidación para la guacamaya roja.

En comunidades como San Miguel La Palotada y Uaxactún, esta estrategia se complementa con cultivos de maíz, frijol y pepitoria, que mejoran la fertilidad del suelo y permiten sostener a las familias sin ampliar la frontera agrícola, vinculando producción y conservación en un mismo territorio.

Para quienes participan en el proceso, los cambios son visibles tanto en el bosque como en la comunidad. Como explica Casimiro Méndez Pantí, técnico de WCS Guatemala:

“Me siento alegre porque lo que estamos haciendo es algo bueno; sembramos arbolitos, restauramos el bosque y también generamos empleo.”

Desde la organización comunitaria, Felisa Navas, integrante de la Asociación Forestal Integral Cruce a La Colorada (AFICC), destaca:

“Vemos que es una mejora de vida para las personas de la comunidad. Cada familia que recibe su manzanita de tierra tiene el compromiso de sembrar, cuidar y darle mantenimiento.”

Viveros forestales: producción de plantas para la recuperación del paisaje

Una pieza clave de esta estrategia son los viveros establecidos en Cruce a La Colorada y San Miguel La Palotada, donde se han producido cerca de 40 mil plantas de especies como caoba, cedro, ramón y pimienta.

En Uaxactún, en coordinación con la Organización de Manejo y Conservación de Uaxactún (OMYC), se introdujeron 22,200 plantas de xate (*Chamaedorea* sp.), una palma ornamental con valor comercial, en 1.2 hectáreas entre 2022 y 2023. Actualmente, existen aproximadamente 15,000 plantas adicionales en producción para nuevas jornadas de establecimiento.



De izquierda a derecha: Casimiro Méndez Pantí, Felisa Navas y Debora López. Fotos por Claudia Novelo Alpuche.

Más allá de la producción de plantas, estos viveros se han convertido en espacios de participación y autonomía económica, especialmente para mujeres.

Como señala Débora López, una de las encargadas del vivero en San Miguel La Palotada:

“Este trabajo ha sido un gran beneficio para nosotras las mujeres. Aquí encontramos empleo, nos apoyamos y somos parte de la restauración.”



En los viveros, las mujeres participan activamente en la siembra, el cuidado y el mantenimiento del material forestal, consolidando conocimientos y liderazgo en procesos productivos locales. Fotos por César Paz / WCS Guatemala

Manejo del fuego y control territorial

Los incendios forestales siguen siendo una de las principales amenazas para el bosque y para las áreas en restauración. Durante este período, la prevención y el combate de los incendios fueron acciones prioritarias para proteger los avances logrados en la ZUM.

Se mantuvieron más de 200 kilómetros de brechas cortafuego, reduciendo el riesgo en sectores críticos. Estas acciones se realizaron en coordinación con organizaciones comunitarias como AFICC, Selva Maya del Norte, la Asociación Forestal Integral San Andrés Petén (AFISAP) e OMYC, fortaleciendo la capacidad local de respuesta durante la temporada seca.

Además, se desarrollaron capacitaciones en prevención y control de incendios, así como en el uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo territorial. Se realizaron patrullajes terrestres y vuelos con drones en zonas con alta presión por usurpación y expansión ganadera, y el personal comunitario de control y vigilancia fortaleció el uso del sistema SMART para registrar incidencias, monitorear amenazas y mejorar la toma de decisiones en el territorio.

Apicultura: ingresos sostenibles que protegen el bosque

La apicultura se ha consolidado como una alternativa productiva compatible con la conservación del bosque en comunidades de la ruta hacia Carmelita y Paso Caballos. Durante este período se fortalecieron dos escuelas apícolas, ubicadas en San Miguel y Paso Caballos, como espacios de formación práctica y acompañamiento técnico para productores locales.



La apicultura se ha consolidado como una alternativa productiva compatible con la conservación del bosque. Fotos por Melvin Mérida / WCS Guatemala

En este proceso participaron 48 familias, quienes recibieron asistencia técnica en manejo de apiarios, preparación de cosecha, control de humedad de la miel y prácticas para reducir el impacto de incendios forestales sobre las colmenas. También se promovió la instalación de bebederos para enfrentar la escasez de agua durante la temporada seca.

Estas acciones se desarrollaron con aportes complementarios de distintas instituciones, incluyendo el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y el Centro Universitario de Petén (CUDEP), así como fondos de contrapartida comunitaria. El proyecto DeSIRA contribuyó al fortalecimiento técnico y organizativo, en articulación con estos esfuerzos, consolidando capacidades locales para el manejo sostenible de la actividad apícola.

Acuerdos comunitarios para la conservación

Las acciones de restauración, prevención de incendios y monitoreo territorial se complementan con instrumentos formales para la gobernanza local y el compromiso de largo plazo con la conservación del bosque.

Durante este período se avanzó en la gestión e implementación de tres acuerdos comunitarios en la ZUM incluyendo la cuarta fase del Acuerdo de Conservación de San Miguel La Palotada y los acuerdos suscritos para Selva Maya Norte y Paso Caballos en coordinación con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y otros aliados de sociedad civil y gobierno.

Estos acuerdos establecen compromisos concretos para la restauración ecológica, la prevención de incendios, el control territorial y el manejo sostenible de los recursos forestales, consolidando la corresponsabilidad entre comunidades, autoridades y aliados técnicos.

En el caso de San Miguel La Palotada, también se dio seguimiento al contrato orientado a la restauración y recuperación ecológica del área tras la cancelación de la concesión, reforzando los mecanismos de protección y manejo sostenible del territorio.

Un bosque que se defiende desde el territorio

La experiencia en la Selva Maya de Guatemala demuestra que la sostenibilidad del territorio no depende únicamente de políticas regionales, sino del trabajo cotidiano de las comunidades que viven en él. La restauración del paisaje, la organización comunitaria, el manejo del fuego y la diversificación de ingresos evidencian que es posible enfrentar las amenazas con organización, colaboración, conocimiento y corresponsabilidad. Asegurar la sostenibilidad de la Selva Maya es una responsabilidad compartida que trasciende fronteras.



Recorrido por parcelas de restauración en la Selva Maya durante el encuentro de organizaciones comunitarias e indígenas, en el marco del proyecto Grandes Bosques de Mesoamérica, octubre de 2025. Foto por Manfredo Martínez / WCS Guatemala



Texto por Claudia Novelo Alpuche / WCS Mesoamérica con apoyo de WCS Guatemala. Esta publicación ha sido cofinanciada por la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente las opiniones de la Unión Europea.